

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) DJDA0101001.- Se atendieron y desahogaron las consultas que formularon vía telefónica los órganos desconcentrados del Instituto.
- 2) DJDA0101002.- Se recibió y procesó la información enviada por los órganos desconcentrados del Instituto, relativa a la interposición o no de medios de impugnación.
- 3) DJDA0101003.- Se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en el periodo que se informa, en contra de actos emitidos por el Consejo General de Instituto, mismos que consistieron en 73 Recursos de Apelación y 35 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- 4) DJDA0101004.- En el periodo que se informa se presentó 1 Recurso de Revisión en contra de actos de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, mismo que fue tramitado y sustanciado con el número de expediente RSJ-001/2004, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática.
- 5) DJDA0101005.- Se desahogaron 23 requerimientos, de los cuales 1 fue formulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional de Monterrey, en el expediente SM-II-JIN-016/2003, interpuesto por el Partido Acción Nacional; 1 fue ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional de Toluca, en el expediente ST-V-JIN-047/2003, interpuesto por el Partido Acción Nacional; 13 los formuló el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de los expedientes SUP-RAP-112/2003, SUP-RAP-098/2003, SUP-RAP-112/2003, SUP-RAP-023/2004, SUP-RAP-032/2004, SUP-RAP-041/2004, SUP-RAP-023/2004, SUP-RAP-029/2004, SUP-JRC-181/2004, SUP-JRC-181/2004, SUP-RAP-063/2004, SUP-RAP-056/2004, SUP-JRC-073/2004, interpuestos por Acción Republicana, Agrupación Política Nacional; Partido Revolucionario Institucional;

Acción Republicana, Agrupación Política Nacional; Partido del Trabajo; el otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana; C. Arturo Zárate Vite; Partido del Trabajo; el otrora Partido Político Nacional México Posible; Partido Acción Nacional; Partido Acción Nacional; Partido de la Revolución Democrática; el Otrora Partido Político Nacional Fuerza Ciudadana y la Agrupación Política Nacional Foro Democrático, respectivamente; 6 fueron ordenadas por la Unidad de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los expedientes 2/2004, 6/2004 y su acumulada 9/2004, 7/2004, 6/2004 y su acumulada 9/2004, 14/2004 y sus acumuladas 15/2004, 16/2004 y 26/2004 y sus acumuladas 27/2004 y 28/2004, promovidos por el Partido del Centro Democrático del Estado de Tlaxcala; Partido del Trabajo y la Agrupación Política Nacional Movimiento de Organización Ciudadana; Partido Político Convergencia y Partido del Trabajo; Partido del Trabajo y la Agrupación Política Nacional Movimiento de Organización Ciudadana; Partido Político Convergencia, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática; y por los Diputados integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura del estado de Veracruz y por los Partidos Políticos Convergencia y Acción Nacional, respectivamente; 1 por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, respecto del expediente TEEP-A-002/2004, seguido por el Partido Político Convergencia y 1 lo pronunció la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral, en el expediente SDF-IV-JIN-015/2003, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática.

6) DJDA0101006.- Se ha comunicado oportunamente a los integrantes del Consejo General, la interposición de los medios de impugnación a que se refiere el presente informe, así como sus respectivas resoluciones.

7) DJDA0101007.- Se llevó a cabo el estudio jurídico de los medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los que se analizaron las causas por las que se revocaron o modificaron determinados actos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como de sentencias emitidas en sesiones públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el 2004, a excepción de los juicios laborales, con la finalidad de perfeccionar, en su caso, los criterios de interpretación institucionales.

8) DJDA0101008.- Fue elaborado un compendio de antecedentes relevantes emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sirva de consulta a los órganos del Instituto.

9) DJDA0101009.- Se elaboró un estudio sobre las causas de la nulidad o de las modificaciones a la votación emitida en las casillas determinadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 744 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2

Asimismo, en este rubro de actividades, se realizaron en el trimestre que se informa un total de 512 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.2 Quejas

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) DJDA0202010.- Se atendió el 100% de las consultas que se presentaron con motivo del procedimiento administrativo de quejas genéricas por parte de los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral.

2) DJDA0202011.- Se recibió y procesó la información que enviaron los órganos del Instituto Federal Electoral acerca de los procedimientos de quejas genéricas.

3) DJDA0202012.- Se tramitaron y sustanciaron durante el periodo que se informa, **cuarenta y siete** procedimientos administrativos de quejas genéricas que se interpusieron ante la Secretaría de la Junta General Ejecutiva.

4) DJDA0202013.- Se elaboraron los proyectos de dictamen de la Junta General Ejecutiva respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas.

5) DJDA0202014.- Se elaboraron los anteproyectos de resolución o acuerdos de devolución del Consejo General respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas, para ser sometidos a la consideración de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución.

6) DJDA0202015.- Se elaboraron los proyectos de resolución o acuerdos de devolución del Consejo General respecto de los procedimientos administrativos de quejas genéricas.

7) DJDA0202016.- Se impartieron cuatro cursos de actualización dirigido al personal de la Dirección Jurídica en materia de quejas genéricas.

8) DJDA0202017.- Se elaboraron los informes de quejas genéricas que debe rendir el Secretario Ejecutivo en cada sesión ordinaria del Consejo General.

9) DJDA0202018.- Se actualizó la base de datos del sistema que contiene los criterios del Consejo General respecto de las resoluciones emitidas dentro de los procedimientos de quejas genéricas.

10) DJDA0202019.- Se auxilió a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas en la tramitación de las quejas de su competencia.

Respecto de la notificación oportuna a los Representantes de los Partidos Políticos, de la interposición de cualquier queja en contra de sus representados, a efecto de que concurran a hacer valer sus derechos conforme a la ley, debe decirse que guarda relación con la actividad DJDA0202012.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se notificó a los denunciados el inicio del procedimiento administrativo de los expedientes de quejas genéricas que se relacionan a continuación:

ENERO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QEAGO/CG/001/2004	Edy Alberto Galicia Ortiz y otros	PRI
JGE/QEFTB/CG/002/2004	Emmanuel Flavio Trueba Benavides	PAN
JGE/QPRI/CG/003/2004	PRI	PAN
JGE/QJAMR/CG/004/2004	José Agustín Mora Reynoso	PT
JGE/QGOS/CG/005/2004	Gamaliel Ochoa Serrano	PRD

FEBRERO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QPRI/CG/006/2004	PRI	PRD
JGE/QJOH/JL/DGO/007/2004	Jesús Ortiz de la Huerta y otros	PRI

MARZO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QPRD/CG/008/2004	PRD	PVEM
JGE/QCG/009/2004	Consejo General	Movimiento de Acción Republicana, APN
JGE/QCONV/JL/NL/010/2004	Jesús Escalera Garza y otros	Convergencia
JGE/QCEDG/JD12/MICH/011/2004	Edith Domínguez Gómez	PRI
JGE/QROCV/JL/CHIH/012/2004	Raúl Ordóñez Carbajal	PVEM

ABRIL

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QRAA/CG/013/2004	Rolando Ávila Alcántara	Convergencia
JGE/QHMAZ/CG/014/2004	Héctor Manuel Astorga Zavala	Convergencia
JGE/QCG/015/2004	Consejo General	Unidos por México APN
JGE/QRLGM/CG/016/2004	Rogelio López Guerrero Morales	Convergencia

MAYO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QCG/017/2004	Consejo General	Democracia XXI APN
JGE/QCG/018/2004	Consejo General	PVEM
JGE/QCG/019/2004	Consejo General	PAN
JGE/QCG/020/2004	Consejo General	Convergencia
JGE/QCG/021/2004	Consejo General	PT
JGE/QCG/022/2004	Consejo General	PAN
JGE/QCG/023/2004	Consejo General	Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes APN
JGE/QJHR/CG/024/2004	Juan Hernández Rivas	Convergencia

JUNIO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QROCV/JL/CHIH/025/2004	Raúl Ordóñez Carbajal	Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM
JGE/QCG/026/2004	Consejo General	Acción Republicana APN
JGE/QCG/027/2004	Consejo General	Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes APN
JGE/QCG/028/2004	Autoridad Electoral	PVEM
JGE/QVMGD/CG/029/2004	Víctor Manuel García Domínguez y Francisco Javier Gracieux Ceseña	PRD

JULIO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QPAN/CG/030/2004	PAN	PRD

AGOSTO

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
-----	-----	-----

SEPTIEMBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QCONV/CG/031/2004	Convergencia	PRI y PVEM
JGE/QROCV/JL/CHIH/032/2004	Raúl Ordóñez Carbajal	PVEM
JGE/QCG/033/2004	Consejo General	PVEM
JGE/QPRI/CG/034/2004	PRI	PRD

OCTUBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QRAMG/CG/035/2004	Roberto Alejandro Meza García	PRD
JGE/QICBL/CG/036/2004	Ismael Ciro Bravo López	PRD
JGE/QMBD/CG/037/2004	Miguel Bess-Oberto Díaz	PT
JGE/QGMM/CG/038/2004	Gabriela Martín Morones	PT
JGE/QPRI/CG/039/2004	PRI	PRD

NOVIEMBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
JGE/QCG/040/2004	Consejo General	Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía APN
JGE/QCG/041/2004	Consejo General	Movimiento Patriótico Mexicano APN
JGE/QCG/042/2004	Consejo General	Fuerza del Comercio APN
JGE/QCG/043/2004	Consejo General	Asociación Ciudadana del Magisterio APN
JGE/QPRI/CG/044/2004	PRI	PRD
JGE/QCG/045/2004	Consejo General	Conciencia Política APN
JGE/QCG/046/2004	Autoridad Electoral	PAN
JGE/QCG/047/2004	Autoridad Electoral	PRD

DICIEMBRE

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
-----	-----	-----

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 222 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver anexo 2

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.2.5 Trabajos realizados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en 13 sesiones de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución. Ver Anexo 4

XI.3 Servicios Legales

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) DJDA0303020.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de 15 recursos de inconformidad.

2) DJDA0303023.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de dar contestación a 25 demandas laborales; se atendieron 34 audiencias de conciliación, admisión y desahogo de pruebas y alegatos; se compareció en 94 notificaciones; se elaboraron 25 pliegos de posiciones; se elaboraron 42 promociones solicitando la devolución de documentos de juicios concluidos; se recogieron documentos pertenecientes a 27 expedientes laborales. Se elaboraron y presentaron 5 promociones exhibiendo cheques, 4 desahogando requerimientos y 5 promoviendo incidentes y otros asuntos. Se atendió 1 audiencia en la Junta Especial Número Cuarenta y Tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Guerrero; se dio contestación a 1 demanda radicada en la Junta Especial Número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal, habiéndose comparecido en 2 audiencias. Asimismo, se brindaron 276 asesorías legales sobre la aplicación de sanciones administrativas a nivel nacional y se dieron 410 opiniones jurídicas en materia laboral a autoridades diversas del Instituto, a solicitud de las mismas. Se brindó apoyo jurídico a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en la revisión de 16 proyectos de dictamen, relativos a inconformidades de servidores de carrera en contra de los resultados de la evaluación anual del desempeño 2002.

3) DJDA0303025.- Se representó legalmente al Instituto en las controversias de carácter penal, realizando las siguientes acciones:

EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, FEPADE:	RESPECTO DE LOS DELITOS PATRIMONIALES:
<ul style="list-style-type: none"> - Se iniciaron 526 expedientes. - Se asistió a 1167 comparecencias. - Se formularon y presentaron 89 denuncias. - Se hicieron nuestras 167 denuncias. - Se ratificaron 39. - Se recibieron 550 notificaciones. - Se giraron 343 oficios: <ul style="list-style-type: none"> • 76 proporcionando información. • 67 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público. • Se elaboraron 188 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores. • Se presentaron 7 vistas a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. • 5 desahogando requerimientos ministeriales. - Se brindaron 187 asesorías vía telefónica en materia de delitos electorales a diversas instancias foráneas y del Distrito Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se iniciaron 113 expedientes. - Comparecencias: <ul style="list-style-type: none"> • 86 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte. • 34 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur. • 203 en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente. • 139 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. - Se elaboraron 718 oficios: <ul style="list-style-type: none"> • En 436 se solicitó información y documentación que fue requerida por los agentes del ministerio público. • En 276 se reintegró documentación y se proporcionó información. • Se dio vista en 6 expedientes a la Procuraduría General de la República. - Se acreditó propiedad en 13 averiguaciones previas. - Se formularon 16 denuncias. - Se hicieron nuestras 30. - Se ratificaron 30. - Se giraron 139 oficios al Departamento de Administración de Riesgos, solicitando la documentación necesaria para acreditar la propiedad de bienes del Instituto, o bien remitiendo comparecencias de acreditación de propiedad o devolviendo documentación (facturas). - Se compareció en 6 expedientes ante el Consejo Tutelar de Menores. - Se acudió a recuperar un vehículo a un corralón de depósito de automóviles. - Se brindaron 190 asesorías vía telefónica en materia penal a diversas vocalías foráneas.

4) DJDA0303027.- Se revisaron 232 contratos de los cuales se validaron 160 a suscribirse por el Instituto: 80 contratos de prestación de servicios, 25 de prestación de servicios profesionales, 1 de coedición, 11 convenios, 13 de arrendamiento, 21 de inserción, 4 de obra pública y 5 de reposición en especie; 72 contratos no fueron validados: 43 de prestación de servicios; 7 de prestación de servicios profesionales, 19 convenios, 2 de inserción y 1 de comodato; Asimismo, se recibieron y revisaron 149 proyectos de contratos de los que se desprenden 91 de prestación de servicios, 26 de prestación de servicios profesionales, 5 de arrendamiento, 6 de obra pública, 2 de coedición, 13 convenios, 2 convenios de reposición en especie y 4 de donación.

5) DJDA0303029.- Se acudió en carácter de asesor legal a 91 reuniones entre las que se encuentran las de revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Bienes Muebles; Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas;

Comité Técnico para la Administración de Documentos; Juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

6) DJDA0303030.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, se revisaron 92 sentencias y autos de formal prisión de las que 87 se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite; no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.

7) DJDA0303031.- Se atendieron 1,981 solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre 2,138 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

8) DJDA0303032.- Durante este trimestre no se registraron ni archivaron contratos de prestación de servicios, contratos de prestación de servicios profesionales, convenios de apoyo y colaboración, convenio específico y convenios modificatorios debidamente formalizados, celebrados por el Instituto.

9) DJDA0303022.- Se realizaron 199 seguimientos a las controversias en materia civil.

10) DJDA0303024.- En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante las compañías afianzadoras.

11) DJDA0303026.- Se realizaron 185 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

1) Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 163 documentos derivados de diversos procedimientos. Ver Anexo 2.

2) Se elaboraron diversos oficios mediante los cuales se proporcionaron las resoluciones procedentes respecto de los casos planteados, así como la certificación de diversos documentos. Ver Anexo 2.

3) Se brindó apoyo jurídico a la DECEYEC y DEA en la resolución de procedimientos administrativos para la determinación de sanciones, así como la certificación de diversos documentos. Ver Anexo 2.

4) Se brindó asesoría a la Comisión de Responsabilidades Administrativas respecto de la queja interpuesta en contra del Contralor Interno por el C. Víctor Hugo Madrigal Guzmán. Ver Anexo 2.

XI.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.4 Normatividad y Consulta Electoral

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

1) DJDA0404033.- Se revisaron y validaron los proyectos de Convenios de Apoyo y Colaboración con los organismos electorales de los estados de Colima, Guanajuato, México, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

Asimismo, se suscribieron y revisaron los Anexos Técnicos siguientes:

ESTADO	Suscripción	Revisión
Aguascalientes	Anexo Técnico en materia del R.F.E.	
Baja California	Anexo Técnico en materia del R.F.E.	
Baja California Sur	Anexo Técnico No. 2 Anexo Técnico No. 3	Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración
Durango	Anexo Técnico en materia del R.F.E. Addenda Anexo Técnico No. 2 en materia del R.F.E.	Anexo Técnico Número Dos
Chihuahua	Anexo Técnico No. 5 en materia del R.F.E. Anexo Financiero	Previa
Chiapas	Anexo Técnico No. 3 en materia del R.F.E.	Previa
Yucatán	Addenda al Anexo Técnico No.1 en materia del R.F.E. Anexo Técnico No.2 en materia electoral	Previa Previa
Guerrero	Anexo Técnico No. 2 en materia del R.F.E.	Previa
Hidalgo	Anexo Técnico No. 4 en materia del R.F.E.	Previa
Jalisco	Anexo Técnico en materia del R.F.E.	
México		Anexo Técnico al Convenio de apoyo y colaboración
Nayarit	Anexo Técnico No. 2 en materia del R.F.E.	
Puebla	Anexo Técnico No. 1 para establecer asesoría y apoyo tecnológico en el área de cómputo	Previa

Oaxaca	Anexo Técnico No. 2 en materia del R.F.E. Addenda No. 2 al Anexo técnico No. 1 Anexo financiero	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración
Sinaloa	Anexo Técnico No. 5 en materia del R.F.E.	Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración
Sonora		Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración
Quintana Roo	Anexo Técnico No. 1 en materia del R.F.E.	
Tlaxcala		Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración
Tamaulipas		Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración
Veracruz	Anexo Técnico No. 1 en materia del R.F.E. Anexo Financiero	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración
Zacatecas	Anexo Técnico No. 2 en materia del R.F.E. Anexo Financiero Anexo Técnico No. 3 y Addenda al mismo en materia del R.F.E.	Previa
Distrito Federal	Anexo Técnico No. 3 en materia del R.F.E.	Previa

2) DJDA0404034.- Se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron 27 Convenios de Apoyo y Colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

3) DJDA0404036.- Se dio seguimiento a la actualización del acervo jurídico-electoral de la Dirección con la legislación de los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz, mismas que fueron reformadas, según reporte de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral en dichas entidades.

4) DJDA0404037.- Se incorporaron al control de acuerdos, dictámenes y resoluciones para consulta de los diferentes órganos del Instituto Federal Electoral, las disposiciones que durante en el período que se informa fueron emitidas por el Consejo General y publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

5) DJDA0404039.- No se solicitó el apoyo para coadyuvar en la capacitación y actualización del personal de la Dirección Jurídica y órganos desconcentrados.

6) DJDA0404040.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.

7) DJDA0404041.- Como tarea sistemática se realizó el análisis y síntesis informativa del Diario Oficial de la Federación, difundiendo a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas las disposiciones jurídicas de relevancia, publicadas en dicho órgano de difusión, relacionadas con las actividades del Instituto.

8) DJDA0404042.- Asimismo, se revisaron y, en su caso, validaron distintos proyectos de acuerdos, dictámenes y resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la Institución.

XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no hubo actividades no calendarizadas.

XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de 108 Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática. Ver Anexo 3

XI.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en 16 sesiones de las comisiones de Reglamentos, Responsabilidades Administrativas y Transparencia y Acceso a la Información. Ver Anexo 4

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

Total de actividades Programadas en el periodo que se reporta:..... 42

Total de actividades Atendidas:..... 42

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
		No hubo actividades por atender

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 01 Instrucción Recursal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios- Total 744	<p>Elaboración de certificación de documentos utilizados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. e) Requerimientos de Autoridades Electorales Estatales. 	Atención de Medios de Impugnación, requerimientos de órganos jurisdiccionales federales y estatales
Notificaciones.- Total 512	<p>Elaboración de acuerdos y razones de retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamiento de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral. 	Desahogo de cumplimientos ordenados mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Subprograma: 02 Quejas

Denominación de la actividad	Descripción de la Actividad	Política específica
Certificación de documentos varios- Total 222	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	1.1) Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 1.2) Notificar oportunamente a los representantes de los partidos políticos, la interposición de cualquier queja en contra de sus representados, a efecto de que concurran a hacer valer sus derechos conforme a la ley.

Subprograma: 03 Servicios Legales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Certificación de documentos varios.- Total 359	Relacionadas con: 1) Resoluciones (2). 2) Expedientes laborales (182), relativas a documentación oficial de averiguaciones previas en trámite (14). 3) Documentos electorales de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral (161).	
Emitir opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.	Se elaboraron 13 oficios mediante los cuales se proporcionó la resolución que se consideró procedente respecto del caso planteado.	Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.
Asesorar y, en su caso elaborar y revisar, proyectos de resoluciones que emita la autoridad electoral competente, derivados de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones en contra de servidores del Instituto.	Se brindó apoyo jurídico a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la resolución de 7 procedimientos administrativos, y en 3 a la Dirección Ejecutiva de Administración.	Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.
Asesoría en materia de quejas. (Comisión de Responsabilidades Administrativas)	Informe sobre queja en contra del Contralor Interno, interpuesta por el C. Víctor Hugo Madrigal Guzmán.	Se acordó prevenir al quejoso para que aclarara su escrito inicial y se requirió al Contralor Interno que remitiera copia certificada del expediente identificado con el número CI/14/102/2001.

Anexo 3

Coordinación de actividades con Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC y DJ	Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.	Revisar, validar o, en su caso, elaborar Convenios de Apoyo y Colaboración, a solicitud de DECEYEC	Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (108 instrumentos).

ANEXO 4

Trabajos realizados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Proyectos de Resolución o Devolución

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 13

Temas Relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de los dictámenes valorados por la Comisión y aprobados por la Junta General Ejecutiva.</p>	<p>Se analizaron las consideraciones que realizaron los integrantes de la Comisión al discutir y aprobar los dictámenes propuestos por la Junta General Ejecutiva, para ser puestos a consideración del Consejo General.</p>	<p>1ª. Sesión celebrada el 16 de enero 2ª. Sesión celebrada el 24 de febrero (se difirió al 2 de marzo) 3ª. Sesión celebrada el 16 de marzo 4ª. Sesión celebrada el 15 de abril 5ª. Sesión celebrada el 20 de abril 6ª. Sesión celebrada el 25 de mayo 7ª. Sesión celebrada el 1er. de junio 8ª. Sesión celebrada el 22 de junio 9ª. Sesión celebrada el 06 de julio 10ª. Sesión celebrada el 10 de agosto 11ª. Sesión celebrada el 13 de septiembre 12ª. Sesión celebrada el 21 de septiembre 13ª. Sesión celebrada el 6 de diciembre</p>

Comisión: Reglamentos

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Programa de Trabajo de la Comisión.</p>	<p>Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Reglamentos para el año 2004.</p>	<p>Se programó para el primer semestre del año la discusión y eventual aprobación de proyectos relacionados con los siguientes ordenamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reglamento para la producción, mantenimiento, gestión y uso de servicios y bienes informáticos. -Reglamento que establece los lineamientos para la obtención del dictamen de procedencia técnica para la adquisición y desincorporación de bienes y la contratación de servicios informáticos. -Reglamento para la prestación de los servicios de la biblioteca central del Instituto Federal Electoral. -Lineamientos que deberán seguir las diferentes áreas del Instituto Federal Electoral para utilizar los servicios de la red satelital IFE-EDUSAT.

Mecánica de trabajo para el primer semestre de 2004.	Aprobación de la mecánica de trabajo para el análisis y elaboración de proyectos relacionados con los ordenamientos normativos cuyo estudio y eventual aprobación se programó para el primer semestre de 2004.	
Mecánica de trabajo para el estudio de proyectos reglamentarios.	Aprobación de la mecánica de trabajo para el análisis y elaboración de proyectos relacionados con los siguientes ordenamientos normativos: -Reglamento para la prestación de los servicios de la biblioteca central del Instituto Federal Electoral. -Lineamientos que deberán seguir las diferentes áreas del Instituto Federal Electoral para utilizar los servicios de la red satelital IFE-EDUSAT.	
Discusión de proyectos.	Se discutieron los siguientes proyectos: Lineamientos para la prestación de los servicios de la biblioteca central del Instituto Federal Electoral Lineamientos que deberán seguir las diferentes áreas del Instituto Federal Electoral para utilizar los servicios de la red satelital IFE-EDUSAT.	Se acordó enviar dichos proyectos a la Junta General Ejecutiva para su discusión y eventual aprobación, anexando las observaciones de los integrantes de la Comisión.

Comisión: Responsabilidades Administrativas

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 1

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe sobre nueva queja contra el Contralor Interno.	El C. Víctor Hugo Madrigal Guzmán interpuso queja en contra del Contralor Interno.	Se acordó prevenir al quejoso para que aclarara su escrito inicial y se requirió al Contralor Interno que remitiera copia certificada del expediente identificado con el número CI/14/102/2001.

Comisión: Transparencia y Acceso a la Información

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: 11

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-002/03.	Acuerdo de la Comisión del Consejo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día seis de julio del año dos mil cuatro, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificada con el número SUP-JDC-041/2004.	Se ordenó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos entregar la documentación solicitada por el C. Arturo Zárate en los términos mandados por la sentencia identificada con el número SUP-JDC-041/2004

Diagnóstico en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Presentación del diagnóstico en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	
Avances institucionales en materia de transparencia.	Se presentó Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre los avances institucionales en materia de transparencia y acceso a la información.	
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-001/04.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día doce de mayo del año dos mil cuatro.	Se discutió y aprobó el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión identificado con el número CCTAI-REV-001/04 interpuesto por el PRD en contra de la resolución del Comité de Información el 28 de enero de 2004, por la que se niegan al promoverse las constancias del expediente del procedimiento administrativo Q-CFRPAP 19/00 vs. AC.
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-002/04.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día doce de mayo del año dos mil cuatro.	Se discutió y aprobó el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión identificado con el número CCTAI-REV-002/04 interpuesto por el C. Arturo Zárate Vite en contra de la resolución dictada por el Comité de Información el 24 de febrero de 2004 por la que se niegan al promoverse el ingreso mensual de quienes integraban los comités ejecutivos nacionales, de los presidentes y secretarios de los entonces partidos políticos México Posible, Sociedad Nacionalista, Alianza Social, Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana que perdieron su registro en el 2003.
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-003/04.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día doce de mayo del año dos mil cuatro.	Se discutió y aprobó el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión identificado con el número CCTAI-REV-003/04 interpuesto por el PRD en contra de la resolución dictada por la Unidad de Enlace de fecha 20 de febrero de 2004, por el que se niega la copia simple de las versiones estenográficas de las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de los meses de noviembre y diciembre de 2003 y enero de 2004.
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-004/04.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día veinticuatro de junio del año dos mil cuatro.	Se discutió y aprobó el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión identificado con el número CCTAI-REV-004/04 interpuesto por el C. Mauricio Navarro Llanas en contra de la resolución dictada por la Unidad de Enlace de fecha 25 de marzo de 2004 que responde su petición del 16 del mismo mes y año en donde solicitaba el número de afiliados en toda la

		República con que cuentan los partidos políticos con registro nacional, así como el número de afiliados en Nuevo León con que cuentan los partidos políticos con registro nacional.
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-005/04.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día veinticuatro de junio del año dos mil cuatro.	Se discutió y aprobó el proyecto de resolución, relativo al recurso identificado con el número CCTAI-REV-005/04, interpuesto por el PRD en contra de la resolución del Comité de Información, notificada el siete de abril de 2004 en la cual se le negó copia simple del expediente que se sustanció respecto al C. Jorge Santos Azamar y por el que se determinó su destitución como Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Veracruz.
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-002/03.	Acuerdo de la Comisión del Consejo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día seis de julio del año dos mil cuatro, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificada con el número SUP-JDC-041/2004.	Se ordenó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos entregar la documentación solicitada por el C. Arturo Zárate en los términos mandados por la sentencia identificada con el número SUP-JDC-041/2004.
Diagnóstico en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Presentación del diagnóstico en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información.	
Aprobación de la resolución CCTAI-REV-002/04, en acatamiento a sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día veintiocho de octubre del año dos mil cuatro, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificada con el número SUP-JDC-216/2004.	Se ordenó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos entregar la documentación solicitada por el C. Arturo Zárate en los términos mandados por la sentencia identificada con el número SUP-JDC-216/2004.
Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución CCTAI-REV-006/04.	Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día veintiocho de octubre del año dos mil cuatro por el que se proroga el plazo para resolver el asunto por veinte días más, en términos de lo dispuesto por el artículo 35.5 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El plazo sólo es prorrogable por una sola ocasión.

<p>Aprobación de la Resolución CCTAI-REV-006/2004.</p>	<p>Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día veinticinco de noviembre del año dos mil cuatro.</p>	<p>Se confirma la resolución del Comité de Información, identificada con el número CI033/2004, emitida en sesión de fecha seis de agosto de dos mil cuatro, por la que se ratificó la clasificación llevada a cabo por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de la información contenida en el expediente identificado con el número Q-CFRPAP 19/00 PRI VS. AC, por una parte, y por otra, se ordena a dicha Dirección Ejecutiva desclasificar documentación adicional, en términos de lo expresado en la parte final del considerando sexto del fallo de mérito.</p>
<p>Informe que presenta la Presidencia de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información respecto de los avances institucionales en materia de transparencia.</p>	<p>El informe se refirió a las mejoras que las diferentes áreas del Instituto han conseguido en seis rubros, a saber: Unidad de Enlace, Comité de Información, obligaciones de transparencia, información, archivos y normatividad en la materia.</p>	<p>Se acordó instruir al Secretario Técnico de la Comisión para solicitar a la Secretaría Ejecutiva información sobre el contenido del Programa de Capacitación elaborado con base en el acuerdo de colaboración que tiene el Instituto Federal Electoral con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.</p>
<p>Aprobación de la Resolución CCTAI-REV-007/2004.</p>	<p>Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro.</p>	<p>Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración entregar al C. Arturo Zárate Vite la información relativa a las medidas de austeridad implementadas por el Instituto durante el ejercicio del año 2004 y la expresión monetaria de los ahorros obtenidos como resultado de dicha implementación.</p>
<p>Aprobación de la Resolución CCTAI-REV-008/2004.</p>	<p>Acuerdo de la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al día diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro.</p>	<p>Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos entregar al C. José Roberto Ruiz Saldaña la información relativa a los inmuebles con que cuentan los partidos políticos nacionales, así como su ubicación y, en caso de no contar con la misma, solicitarla a los propios partidos políticos.</p>